



SESIÓN PLENARIA

4.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 204, relativa a apoyo al sector turístico, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0204]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pasamos al punto cuarto del orden del día.

Sr. Secretario Segundo.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 204, relativa a apoyo al sector turístico, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Turno de defensa del Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra D. Santiago Recio.

EL SR. RECIO ESTEBAN: Sra. Presidenta. Señorías.

Como hemos manifestado en la exposición de motivos de la PNL, la industria turística es la mejor carta de presentación de España y Cantabria en el mundo. Una actividad económica imprescindible para nuestra economía. Además de un sector de futuro donde España tiene una posición de liderazgo indiscutible y cuenta con una gran potencia para generar empleo y riqueza

España es la tercera economía del mundo en cuanto a turistas internacionales recibidos. Y la primera, en cuanto a competitividad turística internacional.

El peso del sector turístico en Cantabria cada vez es mayor en relación al Producto Interior Bruto. Y muy importante para la generación de empleo y del crecimiento económico de nuestra Comunidad.

Tanto España como Cantabria, cuentan con activos de gran valor como son: la seguridad, nuestro patrimonio cultural y medio ambiental, la gastronomía, el dinamismo y experiencia de nuestras empresas y profesionales.

En definitiva, el turismo muestra al mundo lo mejor de nosotros. Nuestro potencial debemos de implementarlo con una estrategia que consolide nuestra posición de liderazgo y prepare al sector turístico como los desafíos de un entorno cambiante, con el fin de que las actividades turísticas sigan creando actividad económica, riqueza y lo que es más importante, empleo.

El turismo supone el 11,1 por ciento de nuestro producto interior bruto y el 13,4 por ciento del empleo total. Ocupa a unos 2,5 millones de personas en España. Y es el primer sector que contrarresta nuestro déficit comercial. Así como el primer sector exportador de España.

En Cantabria, las cifras son prácticamente iguales en cuanto al peso del turismo en el producto interior bruto y levemente inferior en cuanto a peso en la creación de puestos de trabajo.

Todo lo expuesto anteriormente son razones más que suficientes para valorar el turismo como un factor de creación de riqueza y oportunidades que debe de ser cuidado y respetado.

En algunas Comunidades Autónomas se ha abierto un debate sobre la capacidad de los destinos y sobre el modelo turístico que se desea. Y Cantabria no puede quedarse al margen de este debate.

En España se ha reforzado la apuesta por la calidad del turismo y su sostenibilidad y se está trabajando en la diversificación con turismo interior, enoturismo, turismo sostenible, etc., favoreciendo la desestacionalización y atrayendo un perfil de turista interesado en la cultura, la gastronomía, la historia y la naturaleza.

Esta apuesta por el turismo diversificado y sostenible debe realizarse desde la colaboración entre el Gobierno de España, los de las Comunidades Autónomas y todos y cada uno de los ayuntamientos.

No podemos negar que ante el crecimiento de este sector comienzan a aparecer problemas de masificación, concentración y preocupación social que deben ser corregidos antes de que la incomodidad se convierta en rechazo.

La presión sobre las infraestructuras, los precios al por menor, o lo de los alquileres que suben de forma desaforada, el aumento de los puntos negros de transporte, los conflictos entre comerciantes y hosteleros con los



ayuntamientos entorno a la regulación de los espacios públicos, o el turismo de borrachera indigna a las comunidades de vecinos y aumenta la suciedad de las calles.

Pero todo ello, no nos debe de llevar a culpar al turismo, sino que debemos de corregir alguno de los problemas que surgen para hacer que los visitantes no solo vengan, sino que vuelvan.

Pretender demonizar esta actividad que tanto beneficio reporta a nuestra sociedad es una irresponsabilidad absoluta, la denominada turismofobia daña la imagen de España y podría poner en riesgo nuestro potencial y liderazgo competitivo.

Los actos vandálicos sobre activos vinculados al sector turístico en diferentes ciudades españolas siendo sus autores un grupo minoritario no representativo, pretenden actuar contra el sector turístico español perjudicándolo, de modo particular a millones de personas que trabajan en él y de modo global a España, a su imagen internacional y a uno de los principales sectores productivos.

Nuestro sector no puede quedar empeñado por las actuaciones de unos cuantos radicales, debemos continuar siendo el mejor destino turístico del mundo. Somos un país hospitalario, acogedor y estos actos no pueden enturbiar la buena imagen y prestigio de este sector durante décadas.

El potencial turístico que tiene España es un bien de todos, debemos cuidarlo, respetarlo, ponerlo en valor y sentirnos orgullosos, su éxito es responsabilidad de todos.

Por todo lo anterior se presenta la siguiente propuesta de resolución: "El Parlamento de Cantabria manifiesta su apoyo total y absoluto al sector turístico de nuestra Comunidad Autónoma, al considerarlo un sector productivo generador de empleo y crecimiento. Condenamos los actos vandálicos, en algunos casos delictivos, que se están cometiendo contra personas e instalaciones en el sector turístico de España y expresamos nuestro respaldo a los empresarios y trabajadores del sector turístico"

"Del mismo modo instamos al Gobierno de Cantabria a impulsar en colaboración con los ayuntamientos y el Gobierno de España el estudio y puesta en marcha de medidas que contribuyan a preservar y mantener el prestigio de España como destino turístico líder en el mundo.

Trabajar en colaboración con los ayuntamientos y el Gobierno de España, el turismo sostenible sobre la base de un crecimiento económico inclusivo y sostenible"

Instar al Gobierno de España a actuar con contundencia y a perseguir este tipo de actos vandálicos hasta sus últimas consecuencias. Mostrar firmeza en la defensa de los intereses turísticos de nuestra Comunidad Autónoma, asumir el compromiso de no gravar con nuevas medidas impositivas al sector turístico de nuestra Comunidad Autónoma, ni a incrementar la presión fiscal que afecta al sector

Y por último, apostar por un turismo de calidad, diversificado y sostenible que garantice el futuro del sector turístico como motor de crecimiento económico en Cantabria.

Muchas gracias.

LA SRA. VALDÉS HUIDOIBRO (en funciones de Presidenta): Muchas gracias Sr. Recio.

Pasamos al turno de fijación de posiciones, en primer lugar tiene la palabra el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria que ha presentado una enmienda de sustitución, tiene la palabra D. José Ramón Blanco.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias Sra. Presidenta.

Hablaba ahora el Sr. Portavoz del Grupo Popular sobre la imagen internacional de España, hoy, curiosamente hoy la imagen es bastante curiosa, por no decir lamentable.

Señorías del Partido Popular, en la exposición de motivos de esta proposición no de ley, nos vendéis y digo así, nos vendéis la moto de lo imprescindible que es el turismo en la economía de España y de Cantabria, del peso que tiene en el PIB de nuestra tierra e incluso en el último párrafo, nos habláis del gran valor que tiene la seguridad, nuestro patrimonio cultural y medio ambiental, nuestra gastronomía, etc.

Y lo compartimos, pero tiene narices, tiene narices que vosotros digáis que ponéis en valor nuestro patrimonio cultural cuando habéis sido los que menos habéis hecho por ello, solo nos tenemos que asomar a la puerta del Parlamento para ver como tenemos un LIC, aquí a la puerta del Parlamento y esto va por todos en general o como disteis la espalda a en vuestra legislatura El Soplao, sencillamente porque era una propuesta del Grupo Regionalista.



También habláis de poner en valor nuestra gastronomía en la exposición de motivos y lo comparto que hay que ponerla en valor es nuestros grandes valores de hecho pero también me ha llamado la atención como la Alcaldesa de la ciudad de Santander lo único que hace es inaugurar Burguer Kings, McDonalds o ¿cómo se llaman las cafeterías?, O Starbucks, ¿ésta es la apuesta por la gastronomía y por el modelo de trabajo?

Por favor, vosotros, los mismos que habéis creado un modelo de turismo basado en salarios para subsistir, que con vuestro modelo de especulación urbanística preemistéis que se arrasara prácticamente todas las zonas de costa de este país, nos decís que ponéis en valor en patrimonio medioambiental, ¿de verdad?, ¿cómo?, con la senda costera aquí en Cueto, vosotros que con vuestro modelo habéis arrasado prácticamente todas las zonas, la economía tradicional, que habéis cercenado su capacidad productiva, condenándola a una economía estacional de baja productividad y ahora nos presentáis esta propuesta vacía, la verdad de todo contenido y que encima habláis de crear un modelo de turismo inclusivo.

Por eso Señorías les hemos presentado la enmienda de sustitución, explicando que un turismo inclusivo pasa por fomentar el turismo sostenible, que lo sea en lo económico, en lo social, en lo ecológico y en lo cultural.

Señorías si hablamos de modelo de turismo, creo que es fundamental hablar de las condiciones salariales y sociales y laborales de quienes trabajan en el sector turístico, tenemos a camareros y camareras, tenemos a cocineros y cocineras, contratados pues por tres, cuatro horas al día que trabajan hasta doce horas diarias y esto no lo denuncia Podemos, lo están denunciando por todo el país los trabajadores.

Pasa por denunciar cosa que también se olvida la situación laboral y precaria de las leyes, las que limpian y arreglan las habitaciones de los hoteles, una situación de lo más precaria de lo que existe en este país, pero claro eso al Partido Popular se le olvida mencionar las condiciones laborales de la gente que trabaja en el mundo del turismo.

Y todo esto, Sr. Recio, tenemos que entrar en un debate, pero no en una propuesta, en un debate de profundidad sobre el modelo que queremos de turismo aquí en Cantabria. Y eso pasa por un debate entre toda la comunidad del sector turístico. Y así podremos crear de verdad un turismo inclusivo, un turismo inclusivo y que tenga futuro para nuestra tierra.

-Ya termino- Respecto a nuestra posición en la votación está muy claro; o aceptáis la enmienda que hemos presentado, o lógicamente mi Grupo Parlamentario votará en contra.

Muchas gracias.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Muchas gracias Sr. Blanco.

Es el turno del Grupo Mixto. Tiene en primer lugar la palabra el Sr. Carrancio, para fijar su posición.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Muchas gracias Sra. Presidenta.

Bueno, lo cierto es que nos presenta hoy una proposición no de ley el Partido Popular, con nada menos que seis puntos en la resolución final, ¿verdad? Ahora, lo cierto es que muchos de ellos podrían ser motivo de una declaración institucional, más que de puntos; porque yo creo que son tan de sentido común que todo el mundo estaremos de acuerdo en ello.

No creo que nadie sospeche que hay un Gobierno en la Comunidad Autónoma que trabaje en contra del turismo de Cantabria. ¡Vamos!, otra cuestión será cómo lo haga y si estamos, o no, de acuerdo en cómo lo hace. Pero yo creo que esto lo podía apoyar cualquiera.

De todas las maneras, sí que hay dos que merecen comentario aparte.

En primer lugar, el punto número 3 tiene una redacción un tanto confusa, pero yo entiendo que se refieren ustedes -lo ha explicado usted antes- a los actos vandálicos contra las empresas del sector turístico.

Hasta donde yo sé, se han producido en otras Comunidades Autónomas, aquí todavía no.

Y ¡hombre!, instar al Gobierno a hacer que cumplir la Ley... Mire, hasta el fin de semana me parecía innecesario. Después de ver lo que ha ocurrido, empiezo a pensar que sí, que hay que instarle a que cumpla la ley o la haga cumplir; ¡porque vamos!

En realidad, el punto interesante de la resolución, o el más interesante desde mi punto de vista es el número cinco, el que habla de no aumentar la presión fiscal, en particular al sector turístico.



¡Hombre!, es indudable que al aplicar tasas o impuestos nuevos al sector, aumentar la presión fiscal va a trabajar en su contra, va a trabajar en contra de la industria turística cántabra.

Mire, Sr. Recio, menos mal que el Gobierno ha declarado el otro día en el periódico que no se plantea aumentar la presión fiscal. De lo contrario, usted y yo nos encontraríamos solos hoy aquí. En varias ocasiones ha declarado que es partidario de tasas turísticas, de todas estas cuestiones y Ciudadanos está impulsando la creación en otras Comunidades Autónomas de mesas para estudiar la implantación de la tasa turística. O sea, que al final hemos tenido suerte que el Gobierno no se lo plantea; porque, sino, esto era una pelea perdida.

En definitiva, estoy de acuerdo con su propuesta de proteger especialmente un sector que aporta a Cantabria un 11 por ciento largo del PIB y un porcentaje de empleo algo mayor.

Sobre esta última cuestión en concreto, sí que estoy de acuerdo con el Portavoz de Podemos en que había que prestarle atención, que es la gran asignatura pendiente del sector.

Mire, yo creo que todo el mundo conocemos que hay mucho empleo sumergido en el sector, no lo vamos a llamaremos a engaño. Y que el empleo que hay está habitualmente mal pagado y encima no se cumplen las condiciones de los contratos, como ha explicado muy gráficamente el Sr. Blanco. Y yo creo que gran parte de esto pasa porque desde la Administración no se actúa como se debe. Me estoy refiriendo concretamente a inspecciones de trabajo y estas cuestiones. Qué quiere que le diga, si antes de ir a inspeccionar una empresa el inspector telefonea diciendo que va a ir al día siguiente es muy difícil que encuentra algo irregular. Y eso se está dando.

Yo creo que una vez más la Administración está abandonando a su suerte a los más débiles.

Por lo demás, pues sí, ya le digo que sí apoyaré la PNL, tanto si admite la enmienda como si no.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): A usted, Sr. Carrancio.

Tiene la palabra D. Rubén Gómez, Grupo Parlamentario Mixto.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta. Señorías.

Nuestra economía regional depende en gran medida del sector turístico. Los datos del paro a lo largo del año nos recuerdan permanentemente la influencia que este sector tiene para nuestra región, no tanto porque se esté erigiendo en una locomotora, sino porque lo estamos dejando prácticamente solo y abandonando la economía al sector turístico. Por eso mismo cualquier iniciativa que busque el apoyo, o garantizar la salud de una parte tan importante de nuestra economía, no puede ser más que apoyada.

Obviamente, esto no supone que tengamos que dar carta blanca a este sector. Gran parte de nuestro atractivo se basa en nuestros recursos naturales. Y debemos asegurarnos de que la convivencia entre turismo y medio natural se lleve a cabo de la manera más sostenible posible.

De igual manera, esto no nos debe apartar de la necesidad de apostar por un turismo diferente. Diversificar nuestras opciones y aprovechar al máximo posible esos excepcionales recursos naturales de los que disponemos.

Recientemente hemos sido testigos de la controversia generada en otras Comunidades Autónomas por actos vandálicos contra autobuses, instalaciones turísticas, etc.

Cierto es que este tipo de actos se han llevado a cabo por una minoría, enmarcada en una ideología muy concreta. Pero en cualquier caso desde Ciudadanos entendemos que esto no tiene cabida en nuestro país. Siempre hemos sido un país amable que se ha situado a la cabeza del liderazgo del turismo internacional, precisamente gracias a eso. Sin olvidar, por supuesto, que son muchas las personas que dependen económicamente del sector turístico.

Y precisamente por todo lo anterior, desde Ciudadanos apoyaremos esta proposición no de ley.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra D. Guillermo del Corral.

EL SR. DEL CORRAL DÍEZ DEL CORRAL: Gracias, Presidenta. Buenas tardes, Señorías.



Ciertamente, los datos, los ítem asociados al turismo de España son espectaculares: 75,6 millones de turistas en 2016. El segundo país del mundo después de Francia, a quien amenazamos este año su liderazgo con nuestra previsión de 84 millones en 2017.

Una aportación directa a nuestro PIB del 11 por ciento, que asciende al 16, si tenemos en cuenta sus efectos indirectos y que es esencial en nuestro crecimiento económico.

Principal motor de nuestra recuperación económica, liderando la creación de empleo y habiendo supuesto más del 40 por ciento en lo que llevamos de década. Estos son algunos de los datos en positito.

Pero asociados al turismo también tenemos otros datos, también espectaculares, pero lamentablemente bastante más negativos para la mayoría de nuestra sociedad.

Camareras, camareros, que trabajan 12 horas al día, cotizando solo por cuatro u ocho, y cobrando 700 euros al mes. Camareras de hotel, cobrando un euro y medio por limpiar y adecentar una habitación de hotel. Recepcionistas de hotel, con titulación universitaria o profesional, bilingües o trilingües, cobrando 900 euros al mes.

Datos que demuestran que nuestro modelo de turismo no sabe; o peor aún, no quiere convertir los buenos ítem del turismo en prosperidad para el conjunto de la ciudadanía.

Esperemos que el acuerdo alcanzado en Baleares se generalice en el sector.

Nuestro modelo de turismo nacional adolece además de dos problemas endémicos en la mayoría de España. El primero de ellos, presente en nuestra Comunidad: la estacionalidad. Y otro, la concentración en ciudades concretas. Alguna de las cuales ya han superado su capacidad de carga, siendo el origen de los problemas que se denuncian en esta PNL del Grupo Popular.

Recientemente, hemos adoptado un neologismo para encuadrar estas rechazables aunque necesarias de matices, manifestaciones en contra del turismo; la turismofobia. Este neologismo, ya bendecido por la Fundéu, aunque ciertamente tiene connotaciones peyorativas y rechazables, es adecuado para centrar los nuevos y negativos episodios relacionados con el turismo.

En este sentido, los Socialistas queremos manifestarnos claramente en el sentido de que consideramos que las protestas asociadas a lo que se puede englobar dentro de la turismofobia, no son manifestaciones en contra del turismo; sino contra un modelo de turismo que especialmente en algunas ciudades de España está derivando en una sobreexplotación que incrementa precios en el consumo cotidiano y deteriora su calidad de vida, que se asienta en una explotación laboral que la sociedad rechaza y que genera pingües beneficios que solo alcanzan a una minoría.

Paradigma de estas situaciones y escenario de los episodios negativos que se denuncian, han sido Barcelona y las principales ciudades de Islas Baleares.

La principal fuente de riqueza de Barcelona es su turismo. Pero cómo no va a generar problemas en una ciudad de 1.600.000 habitantes, el paso de 30 millones de visitantes al año. Y el que en uno de sus barrios, el Barrio Gótico, por cada siete turistas alojados haya tres ciudadanos que viven en la ciudad.

Es indudable que las crecientes protestas en esas ciudades, en esos barrios, no van dirigidas contra el turismo, sino contra los problemas de un modelo solo basado en el beneficio rápido de unas minorías, sin medidas contra la masificación y su injerencia en los modelos tradicionales de vida en nuestras ciudades.

Un modelo que está creando una burbuja del turismo similar a la del ladrillo con tan negativos efectos en nuestro reciente pasado.

Modelo sobre el que además de por sus negativos efectos sobre la convivencia en determinadas ciudades deberíamos tomar medidas precautorias ante el dato establecido por Exceltur, nuestro principal lobby turístico que ha establecido que desde el 2010, coincidiendo con la primavera árabe y los conflictos de seguridad en algunos destinos turísticos, entre ellos Francia, hemos generado más de 14 millones de turistas prestados.

El éxito del turismo en España se fundamenta en un clima envidiable, en nuestra cultura, en nuestra idiosincrasia, en nuestra economía y estabilidad política y en nuestra seguridad aunque alguno de estos últimos factores no sean tan brillantes últimamente.

En todo caso deberemos ser especialmente dirigentes y precavidos con todo lo que respecta con lo que es nuestra principal industria y el principal motor de recuperación económica y de bienestar, aunque no a todos esté llegando por igual.



Iniciativas como el anunciado plan estratégico de desestabilización y de diversificación de destinos anunciado por el Gobierno Central, que esperemos no se quede en una cosmética más van en el sentido adecuado.

Asimismo es necesario una regulación de las viviendas particulares destinadas a uso turístico, que también son origen de problemas asociados a la turismo-fobia.

La ordenación en materia turística es una competencia exclusiva de las Comunidades Autónomas. Y en ese sentido es alabable la iniciativa pionera de nuestro Gobierno, aunque en Cantabria no estemos padeciendo aún estos problemas, en regular a través de la Dirección General de Turismo este aspecto con la máxima participación de los sectores afectados.

Se trata de una competencia autonómica, pero los Socialistas creemos que debe establecer su marco nacional estableciendo criterios generales y urgiendo su regulación. Más aún dada la presencia de plataformas específicas en Internet.

En ese sentido hemos presentado la semana pasada una PNL en el Congreso de los Diputados. Los socialistas votaríamos sí a esta PNL del Grupo Popular, en cuanto que tienen aspectos que compartimos, si hubieran alcanzado un texto transaccional con el Grupo Podemos dado que en su enmienda de sustitución se establecen aspectos del problema que compartimos plenamente.

Lo he expuesto en mi intervención, como son la necesidad de un profundo debate y la necesidad de mejorar las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras del sector.

Al no haber logrado ningún acuerdo, o si no se alcanza, votaremos en contra.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Del Corral.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra D. Francisco Ortiz.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Muchas gracias Presidenta. Buenos días, Señorías.

No cabe ninguna duda de que el turismo ha sido y es una pieza clave en la recuperación económica del país y también de nuestra Región.

Por tanto, se trata de un sector económico al que se debe reconocer una gran importancia y prestarle la atención que merece.

En Cantabria, después de unos años de caída constante tanto de visitantes como de facturación, que hizo atravesar a muchas empresas por una situación crítica e incluso a otras a la desaparición, desde 2015 se produjo una inversión en la tendencia y la recuperación de cifras anteriores a la crisis ya fue una realidad en el 2016.

Lo que llevamos de 2017 ha sumado nuevo record de turistas, tanto nacionales como internacionales, destacando especialmente los notables índices de ocupación en los meses de abril, mayo y junio.

Según el INE, el Instituto Nacional de Estadística, durante este trimestre los turistas que llegaron a Cantabria gastaron un total de 170,2 millones de euros, lo que supone un incremento del 29,5 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior.

En este mismo tramo, en España alcanzan los 10.262 millones de euros, registrando un aumento del 20,6 por ciento con respecto al 2016. Con lo que Cantabria experimenta un importante aumento sobre la media nacional de 8,9 puntos.

Este dato viene a confirmar la repercusión del Año Jubilar Lebaniego, también los viajeros que se incrementaron los primeros siete meses del año, un 12,8 por ciento con un aumento del 9,35 por ciento en pernoctaciones; en el caso de los albergues se dispara un acumulado del 44,3 por ciento en viajeros y un 65,5 por ciento en pernoctaciones.

Los buenos datos de gasto y de visitantes han tenido también su reflejo en el ámbito del empleo, Cantabria fue la única Comunidad española donde se registró un incremento en el empleo, gracias a la desestacionalización y la prolongación de la temporada, que ha propiciado una subida del empleo del 7,6 por ciento entre enero y julio de este año.

Esperamos que esta tendencia se repita también lo que queda de año y podamos cerrar un 2017 con cifras de crecimiento en la misma línea de los meses pasados.



Dicho todo esto, parece una obviedad que en el ideario de cualquier Gobierno esté el apoyo al sector turístico del que dependen tantas familias y que muy probablemente alcanzará el 12 por ciento del Producto Interior Bruto este año. Un peso muy importante en nuestra economía regional.

Del mismo modo, desde el Grupo Regionalista como creemos que el resto de los Grupos representados en esta Cámara apoyarán condenamos cualquier expresión de violencia dirigida directa o indirectamente a intereses turísticos; si bien, no es algo que hoy por hoy se haya producido en Cantabria.

De todos es conocido que en otros lugares de España está empezando a surgir una turismofobia que algunos grupos expresan de manera violenta.

Igualmente, tampoco hemos sufrido hasta la fecha el comportamiento violento e incívico de cierto tipo de visitantes que es más propio de zonas costeras del Mediterráneo, pero que condenamos de la misma forma. Compartimos con el Grupo proponente la iniciativa y la necesidad de una total colaboración entre todas las Administraciones, tanto locales como regionales y por supuesto del Gobierno de España.

Para preservar la imagen del país que nos ha convertido en el segundo destino turístico del mundo, un país con una variada y magnífica oferta turística de calidad tanto en las infraestructuras como en el servicio y en un territorio de variado y cuadrado paisaje.

En el año del turismo sostenible, no nos cabe ninguna duda de que todos los responsables del sector en las tres Administraciones y dentro de las competencias que a cada uno le corresponde son conscientes de la necesidad de evitar la saturación y el deterioro del medio ambiente. En este sentido, Cantabria con casi dos tercios de su territorio, con algún tipo de protección se encuentra dentro de las regiones más respetuosas con el medio ambiente. Lo que también se refleja en el perfil de nuestro turista, amante de la naturaleza y el medio ambiente.

Recogiendo las palabras pronunciadas este año por el Presidente Revilla, el Día de Cantabria en Cabezón de la Sal: Cantabria es una tierra amable, para gente con sensibilidad y buen gusto.

Por otro lado, en lo que respecta a las tasas y gravámenes no está en la intención del Gobierno establecer ningún impuesto al sector turístico. Esto ya ha sido manifestado públicamente por nuestro Presidente Regional. Esta región, no pondrá impuestos disuasorios. No deja lugar a duda estas expresiones, estense tranquilos por ese matiz.

Del mismo modo, esperamos que en un ejercicio de responsabilidad, el Gobierno de España no incremente el IVA como ya lo hizo en la legislatura anterior, sin duda mantener un equilibrio razonable calidad-precio es uno de los grandes atractivos de nuestras empresas turísticas y un incremento de los impuestos rompería ese balance con consecuencias negativas para el sector.

Es un hecho innegable que actualmente tenemos la fortuna de contar con el Presidente Regional cum laude en turismo, el Sr. Revilla; que conoce como nadie y vende como nadie las excelencias turísticas de esta tierra. Estense tranquilos desde la bancada de Ciudadanos donde nada más que son capaces de traer aquí vertido..., eh, opiniones negativas respecto a nuestro Consejero de Turismo y la actuación de este Gobierno. Esta mañana, yo creo que está dando palos de ciego y en un sentido habla de situaciones de déficit en cuanto a las empresas públicas, para luego venir a decir que Cabárceno goza de buena salud. Y simplemente se refiere al Alto Campoo, para decir que allí todo es mejorable pero que todo depende la nieve. Estense tranquilos porque este Gobierno está trabajando y debe de seguir trabajando.

Y, evidentemente, que cuando se habla de las actuaciones del Sr. Revilla en las televisiones, pues hoy es un buen ejemplo para poner aquí en valor las actuaciones de nuestro Presidente. Y nada más tenemos que referirnos a la última actuación como la catalogan a veces los partidos de la oposición con el Sr. Calleja; dos millones de impacto, si no me equivoco, para poner en valor la sima vertical segunda más profunda del mundo: 435,92 metros.

Pues por todo esto, creemos, consideramos que el trabajo del Gobierno está siendo más que satisfactorio. Y si bien como aquí se ha expresado y me he saltado algunas de las partes importantes de esta PNL, yo creo que por exceso o por defecto de tiempo, sí que es verdad que las condiciones laborales de los trabajadores en el sector turístico es más que mejorable. En atención a eso, desde el Grupo Regionalista instamos al Grupo Popular a que incluya la enmienda de sustitución que ha presentado el Grupo Podemos, para de alguna forma salga desde aquí una opinión conjunta de todos los Diputados a favor y el apoyo al sector turístico de nuestra región.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Ortiz.

Tiene la palabra D. Santiago Recio, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, para fijar ya definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda.



EL SR. RECIO ESTEBAN: Sra. Presidenta, Señorías.

Bueno, en primer lugar, decir que no vamos a aceptar la enmienda de sustitución. Porque creemos que desvirtúa totalmente la propuesta de resolución que hemos planteado en nuestra PNL.

La proposición no de ley que traemos está muy clara. Es una proposición no de ley de apoyo al sector turístico y de apoyo, incluyendo el apoyo a los empresarios y a las trabajadoras del sector, a todos.

¿Que hay muchas cosas que mejorar? Desde luego que sí. Hay que mejorar muchas cosas y sobre todo, los Portavoces que se han dirigido con el tema del empleo precario; efectivamente hay mucho que mejorar en el tema de empleo y por lo tanto hay que seguir trabajando para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores del sector.

Hablar hoy de España y de la imagen de España. Esta proposición no de ley no la hemos presentado ayer ni antes de ayer, que es cuando se ha trasladado al mundo entero la imagen que se ha dado en una comunidad autónoma. Pero yo no creo que haya sido una mala imagen trasladada por el Gobierno de España, sino todo lo contrario; por aquellos que no cumplen las leyes, por aquellos que no cumplen las leyes, ésa es la imagen que se ha trasladado al mundo.

Dar gracias a aquellos que apoyan la moción. Y bueno, a aquellos que la comparten pero no sé lo que van a votar ¿eh? Comparten el contenido de la proposición no de ley, entera, pero no sé todavía si no aceptando la enmienda de sustitución de Podemos se van a manifestar a favor o en contra.

Hay que dejar muy claro que no se le puede aumentar la presión fiscal al sector turístico. El sector turístico es imprescindible hoy en día en la economía de Cantabria para generar empleo. Eso no quita que como ya he dicho antes haya que mejorar la calidad de ese empleo que se crea, pero es imprescindible hoy como están las cosas. Y que instar al Gobierno de España que actuase con contundencia y perseguir este tipo de actos vandálicos que se han producido en los últimos meses en unas ciudades, pues yo creo que eso es de cajón, ¡vamos!

Por lo demás, lo que digo. Yo creo que esta resolución, propuesta de resolución se podía hacer; bueno, firmarla cualquiera del Grupo. Pero lo que pasa es que algunos cuando hablamos de España, de colaborar con España y tal, les entra una urticaria que... bueno, que no sé, que no lo asumen. Y que venga aquí un Senador del reino de España, a poner en duda que colaborar con el Gobierno de España, bueno pues..., lo mantiene así un poco entre comillas ¿no? Pues, me parece muy mal.

Pero bueno, muchas gracias a los que van a apoyar la proposición no de ley. El Partido Regionalista no sé lo que va a hacer. Pero de todas maneras que quede constancia que el Partido Popular cree que el sector turístico es importantísimo para la sociedad en Cantabria, para España. Y que si no vamos bajo el paraguas de España, en muchas ferias internacionales no nos conocerían ni sabrán donde estamos, por mucho que el Sr. Presidente vaya en helicóptero o vaya... ya solo le queda un viaje submarino.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Recio.

Señorías, votamos la proposición no de ley N.º 204.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra? No hay abstenciones.

LA SRA. VALDES HUIDOBRO: A favor quince, en contra veinte.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Queda rechazada con veinte votos en contra y quince a favor.

Suspendemos en este momento el Pleno. Lo reanudaremos a las dieciséis horas con el punto quinto del orden del día, que es la interpelación 117.

Gracias.

(Se suspende la sesión a las trece horas y dieciocho minutos)